

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2025.

BOLETÍN: 409

POLICÍAS DE 'BLINDAR CUAUHTÉMOC' REMITEN A 15 'FRANELEROS' POR EXIGIR EL PAGO DE UNA CUOTA POR ESTACIONAR VEHÍCULOS EN LA CALLE

- *En distintas acciones, los elementos atendieron el llamado de vecinas y vecinos de las colonias Obrera, Condesa y San Rafael.*
- *En lo que va de la administración que encabeza Ale Rojo de la Vega, más de mil 200 personas han sido remitidas por esta falta administrativa.*

En diferentes acciones efectuadas en calles de las colonias Obrera, Condesa y San Rafael, policías auxiliares de Blindar Cuauhtémoc lograron la remisión al Juzgado Cívico de 15 personas por impedir o estorbar el libre uso de la vía pública, al exigir a los automovilistas un pago por dejar sus vehículos estacionados en ellas.

En lo que va de la administración encabezada por la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, más de mil 200 personas han sido remitidas ante un Juez Cívico por esta falta administrativa.

Durante este fin de semana, los elementos policiacos al servicio de Cuauhtémoc atendieron de inmediato el llamado ciudadano sobre la presencia de los 'franeleros', para remitir a estas personas al Juzgado Cívico. La causa: infringir el apartado II del Artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, el cual detalla que son infracciones "impedir o estorbar de cualquier forma el uso de la vía y el espacio público, la libertad de tránsito o de acción de las personas, siempre que no exista permiso ni causa justificada para ello".

De acuerdo con la Dirección General de Seguridad Ciudadana, la presencia de los también llamados 'viene viene' constituye una queja constante de vecinas, vecinos y visitantes de la demarcación, quienes argumentan que estos cobros condicionan el uso de la vía pública, generan conflictos con automovilistas y derivan en prácticas que afectan la movilidad y el derecho de libre tránsito.



COMUNICADO DE PRENSA

Por instrucciones de la alcaldesa Ale Rojo de la Vega, la Dirección General de Seguridad Ciudadana de la demarcación implementa de forma permanente acciones encaminadas a la prevención del delito, con el objetivo de garantizar calles más seguras y en orden para quienes habitan y transitan en el 'Corazón de México'.